



P E R M I S O

Nº 04-050 /

Vista la solicitud presentada por **INVERSIONES E INMOBILIARIA CAHUR LTDA.**, en la cual solicita autorización para efectuar una **OBRA MENOR** consistente en "**REMODELACION INTERIOR LOCAL COMERCIAL**", ubicado en **CALLE HUANHUALI N°473 de esta ciudad**; y vista la facultad que le confiere a la Dirección de Obras, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, concédese el permiso solicitado.

La Inspección Municipal velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones vigentes, para esta clase de permisos.

CANCELO DERECHOS POR ORDEN N°3376 DE FECHA 05.05.2009.-POR \$75.863.- FOLIO 399077.-




MARIO ALTAMIRANO ROJAS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS (S)

LA SERENA, 05 DE MAYO DEL 2009.

Distribución:

- Interesado.
- Correlativo.
- Carpeta N°256/09, Permiso de Ampliación N°128/09.-
MAR/ALM/mba.-